



## XII Concurso Fotográfico "Feria de Baza" BASES

**Objetivo.-** El Ayuntamiento de Baza con la colaboración del Colectivo Bastetano de Fotografía (Cobaf) convocan el presente concurso contempla los siguientes objetivos, la proyección y difusión de la Feria de Baza y de la fiesta del Cascamorras recientemente declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional, así como el fomento de la fotografía en todos sus aspectos.

**Participantes.-** Podrán participar en este Concurso todos los fotógrafos aficionados o profesionales que lo deseen, sin ninguna causa limitada.

**Inscripción.-** Será gratuita y podrá realizarse en la Casa de la Cultura de Baza (Arco de la Magdalena s/n), por teléfono: 958700691, o por correo electrónico:  
[areacultura@ayuntamientodebaza.es](mailto:areacultura@ayuntamientodebaza.es), hasta las 13.00 horas del día 01 de septiembre.

**Tema.-** Todas las fotografías deberán reflejar "**LA FERIA DE BAZA Y LA FIESTA DEL CASCAMORRAS EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017**". Entendiendo la organización de este concurso "la fiesta" como todo lo relacionado con la celebración, recorrido, o cualquier otro aspecto que refleje el carácter de esta tradición.

**Recepción de los participantes.-** Tendrá lugar entre las 16 horas y las 16,30 horas del día 6 de septiembre de 2017, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, momento en que se hará entrega de material (acreditación, normas de actuación, consejos, peto, etc...). Una vez recogido el material cada participante iniciará libremente la actividad.

**Obras.-** Cada participante podrá enviar el número de fotografías que estime conveniente, reservándose la organización el derecho de realizar una selección de las obras presentadas.  
Para optar al "Premio Cartel anunciador Feria y Fiestas de Baza 2017" la fotografía deberá ser vertical.

**Requisitos.-** Todas las imágenes deberán ser originales y no podrán incorporar elementos producidos por otras personas. En virtud de la inscripción el participante certifica la obra como propia y



autoriza a los patrocinadores la reproducción del material presentado, total o parcialmente sin cargo alguno, para su publicación y uso, siempre que este no se utilice con ánimo de lucro y se mencione de forma expresa el nombre del autor. Los participantes se responsabilizan totalmente de los derechos de terceros y asimismo de cualquier reclamación por derechos de imagen, no asumiendo la organización responsabilidad alguna por el uso indebido de derechos de autor del participante

**Técnica.-** Se admitirán todas las fotografías en blanco y negro o color pudiendo ser realizadas con cámaras analógicas o digitales quedando totalmente excluidas aquellas fotografías con algún tipo de tratamiento informático, a los premiados se les exigirá el archivo digital en alta resolución para una difusión de calidad.

**Presentación.-** Las fotografías se presentarán en papel fotográfico en tamaño mínimo 20x25 y no superior al 40x50, al dorso llevará escrito el seudónimo del autor y título de la obra. La fotografía o fotografías deben de acompañarse de un sobre cerrado en el que figure en el exterior el seudónimo del autor y en el interior se especificará el nombre, D.N.I., la dirección, teléfono y seudónimo con el que participa. Las fotografías irán montadas en paspartu 40x50 y siempre en posición vertical

**Envíos.-** Las fotos deberán ser presentadas personalmente o enviadas, libres de cargos por correo o cualquier otro medio a la siguiente dirección:

**Casa de la Cultura de Baza  
Arco de la Magdalena, s/n 18800-Baza (Granada)**

En el exterior del sobre o paquete se hará constar **"Para el XII Concurso de Fotografía Cascamorras en Baza"**

**Plazos.-** El plazo de entrega finaliza a las 14,00 horas del día 10 de octubre de 2017. La organización no se responsabiliza de la demora o tardanza de los envíos y solo admitirá a concurso las fotografías que obren en su poder antes de la hora y fecha señaladas.



**Premios.- Premio Cartel anunciador Feria y Fiestas de Baza 2018... trofeo conmemorativo y 300 €,**

Esta fotografía se editará como cartel anunciador de la Feria y Fiestas de 2018, y será elegida entre las dos secciones siguientes:

**Sección Cascamorras**

1º Premio	250 €
2º Premio	150 €
3º Premio	100 €

**Sección Feria de Baza**

1º Premio	250 €
2º Premio	150 €
3º Premio	100 €

**Premio especial COBAF a la fotografía más artística 150 €**

El jurado podrá dejar desierto algún premio, no podrá recaer más de un premio en un mismo participante; aunque los accésit si podrán ser acumulativos a cualquiera de los premios. El dinero de los premios se hará efectivo mediante transferencia, al nº de cuenta que faciliten los premiados a tal efecto

**Fallo.-** El fallo del concurso tendrá lugar durante el mes de Octubre de 2017, teniendo las deliberaciones carácter secreto y siendo el fallo inapelable

**Jurado.-** El jurado designado por el Excmo. Ayuntamiento de Baza y COBAF estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plástica y la Cultura

**Exposición.-** Las obras premiadas, y en su caso las seleccionadas para participar, serán expuestas en la Sala de Exposiciones Santo Domingo, del 1 al 15 de Diciembre de 2017

**La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo**